

INFORME DE COMISIÓN



Dr. LUIS VERA MORALES
DIRECTOR EJECUTIVO
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 05/2019

FECHA: 18 de julio de 2019

LUGAR: Villahermosa, Tabasco

PERIODO: Del 10 al 12 de julio de 2019

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Reunión Pública de información del proyecto denominado "construcción de la refinería dos bocas", promovido por la empresa "PEMEX TRANSFORMACION INDUSTRIAL", en cumplimiento de los artículos 34, fracción III de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y 43, fracción IV del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se brindo apoyo en gestiones administrativas y se levantó acta circunstanciada de los participantes que intervinieron en la Reunión Pública.

CONCLUSIONES:

Durante la reunión pública el promovente explico los aspectos técnico-ambientales de la obra a desarrollar y los posibles impactos que se ocasionarán por su realización y la atención durante la reunión a las dudas planteadas por los participantes, al finalizar se levantó acta circunstanciada de los participantes que en ella intervinieron.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se tuvo una participación de 73 asistentes, el promovente explico los aspectos técnico-ambientales de la obra a desarrollar y los posibles impactos que se ocasionaran por su realización.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

La Agencia cumplió con lo establecido por el artículo 43 del Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y de Protección Ambiental en materia de Manifestación y Evaluación de Impacto Ambiental.

ATENTAMENTE

Genaro Garcia de Icaza
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.1